TETÃ VIRU MOHENDAPY Ministerio de Hacienda — SET TRIBUTACIÓN Promoviendo confianza — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

PRECIOS REFERENCIALES

"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

Item	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	PRECIOS UNITARIOS			PRECIO UNITARIO REFERENCIAL PROMEDIO	PRECIO TOTAL
					1 Contrato MH-SET 43/2020 CLEAN&CLEAN	2 CLEAN&CLEAN PARAGUAY S.A.	3 SERPAR S.A.		
1	OFICINA IMPOSITIVA CAAGUAZÚ (Coronel Oviedo)	José Segundo Decoud e/ Tuyuti y Carlos A. López	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
2	OFICINA IMPOSITIVA CORDILLERA (Caacupé)	Concepción y 14 de Mayo - Bº Centro	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
3	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN PEDRO (San Estanislao)	Avda. Cnel. Soilo González esq. Pedro J. Caballero - costado de Petrobras	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
4	OFICINA IMPOSITIVA DE PARAGUARI	14 de Mayo y Gral. Morínigo - 1 cuadra de la plaza principal)	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
5	OFICINA IMPOSITIVA DE PRESIDENTE HAYES (Villa Hayes)	Avda. España esq. Colón Nro. 411 (frente a comisaria) Bº Alonso	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
6	OFICINA IMPOSITIVA DE ÑEEMBUCÚ (Pilar)	Dr. Mazzei Nro. 582 y Albersoni (a 1 cuadra de la Gobernación)	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
7	OFICINA IMPOSITIVA DE AMAMBAY (Pedro Juan Caballero)	Dr. Francia Nro. 940	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
8	OFICINA IMPOSITIVA DE ITAPÚA (Encarnación)	San José c/ Ruta Internacional – Bº Buena Vista	Mes	18	8.852.712	10.180.619	18.000.000	12.344.444	222.199.986
9	OFICINA IMPOSITIVA DE GUAIRA (Villarrica)	Mcal. Estigarribia y Gregorio Benítez	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
10	OFICINA IMPOSITIVA DE CONCEPCIÓN (Concepción)	Mcal. Estigarribia y Cerro Corá (frente a la Municipalidad)	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
11	OFICINA IMPOSITIVA DE MISIONES (San Juan Bautista)	Mons. Rojas Nº 650 y 1er Intendente a lado de la Gobernación	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
12	AGENCIA IMPOSITIVA ITÁ	Enrique Doldán Ibieta esq. Mcal. López (Frente a la Iglesia San Blas)	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
13	OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANÁ (Ciudad del Este)	Avda. Tte. Rojas Silva esq. Gral. Díaz Km. 3/5 – Bº Pablo Rojas.	Mes	18	14.754.520	16.967.698	30.000.000	20.574.073	370.333.308
14	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN LORENZO	Mcal. Estigarribia c/ Rodríguez de Francia (frente a Banco Itaú)	Mes	18	14.754.520	16.967.698	30.000.000	20.574.073	370.333.308
15	OFICINA IMPOSITIVA DE BOQUERON (Loma Plata)	Calle Ultima y Avenida Central	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
16	OFICINA IMPOSITIVA CAAZAPÁ (Caazapá)	Mcal. Estigarribia Nº 344 c/ Luis Alberto de Herrera	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
17	OFICINA IMPOSITIVA CANINDEYÚ (Salto del Guaira)	Avda. Paraguay e/ Mcal. López y Cerro Corá de la Ciudad de Salto de del Guaira-Dpto. de Canindeyú.	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
18	EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET/MH (Itá Enramada)	Guabirá c/ Avda. Perón (Lambaré)	Mes	18	5.901.808	6.787.079	12.000.000	8.229.629	148.133.322
					126.888.872	**145.922.200**	**258.000.000**	**176.937.024**	**3.184.866.432**

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES: Conforme lo establece la Res. DNCP N° 1890/2020 en su Anexo, la comparación se realizo con el contrato de la Institución y los presupuestos solicitados a las Empresas que se observan en las planillas que se adjuntan copias de los mismos.

Lic. Celeste Franco Vargas
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

MINISTERIO DE HACIENDA — Subsecretaría de Estado de Tributación — Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas — Coordinación Administrativa — Departamento de Servicios

CONTRATO MH-SET N° 43 /2020

SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el Señor **ROBERTO CARLOS ENRIQUE CABALLERO**, Director de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad N° 1.048.915, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MH N° 389 de fecha 23 de noviembre del 2020 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la Empresa **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.**, en adelante denominada EL PROVEEDOR, con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° **80082665-5**, domiciliada en Felipe Molas López N° 2321 c/ Av. Artigas - Asunción, representada para este acto por el Señor **LADISLAO RUBEN AFARA GONZÁLEZ** Cédula de Identidad Civil N° 981.160, en carácter de Representante Legal, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----

Clean&Clean Paraguay S.A.

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) SBE N° 09 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".** En caso de existir discrepancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

Lic. Celeste Franco Vera
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 43 /2020

SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ----------

SERVICIOS:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) Guaraníes	Precio total Guaraníes
1	OFICINA IMPOSITIVA CAAGUAZÚ (Coronel Oviedo)	MES	UNIDAD	18	5.901.808.	106.232.544
2	OFICINA IMPOSITIVA CORDILLERA (Caacupé)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
3	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN PEDRO (San Estanislao)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
4	OFICINA IMPOSITIVA DE PARAGUARI	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
5	OFICINA IMPOSITIVA DE PRESIDENTE HAYES (Villa Hayes)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
6	OFICINA IMPOSITIVA DE ÑEEMBUCÚ (Pilar)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
7	OFICINA IMPOSITIVA DE AMAMBAY (Pedro Juan Caballero)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
8	OFICINA IMPOSITIVA DE ITAPÚA (Encarnación)	MES	UNIDAD	18	8.852.712	159.348.816
9	OFICINA IMPOSITIVA DE GUAIRA (Villarrica)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
10	OFICINA IMPOSITIVA DE CONCEPCIÓN (Concepción)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
11	OFICINA IMPOSITIVA DE MISIONES (San Juan Bautista)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
12	AGENCIA IMPOSITIVA ITÁ	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
13	OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANÁ (Ciudad del Este)	MES	UNIDAD	18	14.754.520	265.581.360
14	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN LORENZO	MES	UNIDAD	18	14.754.520	265.581.360
15	OFICINA IMPOSITIVA DE BOQUERON (Loma Plata)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
16	OFICINA IMPOSITIVA CAAZAPÁ (Caazapá)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
17	OFICINA IMPOSITIVA CANINDEYÚ (Salto del Guaira)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
18	EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET/MH (Itá Enramada)	MES	UNIDAD	18	5.901.808	106.232.544
					Precio Total	**2.283.999.696**

Clean&Clean Paraguay S.A.

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

Lic. Celeste Franco Vargas
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración Administrativa
Departamento de Servicios

CONTRATO MH-SET N° 43/2020

SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ----------

El PROVEEDOR deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán del 1 % del monto total adjudicado por cada día de atraso en la prestación del servicio. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ---

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

Lic. Celeste Franco Vargas
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

SERPAR S.A.

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LAS OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET DEL MH

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad de Meses	Precio por Mes
1	OFICINA IMPOSITIVA CAAGUAZÚ (Coronel Oviedo)	Mes	18	12.000.000
2	OFICINA IMPOSITIVA CORDILLERA (Caacupé)	Mes	18	12.000.000
3	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN PEDRO (San Estanislao)	Mes	18	12.000.000
4	OFICINA IMPOSITIVA DE PARAGUARÍ	Mes	18	12.000.000
5	OFICINA IMPOSITIVA DE PRESIDENTE HAYES (Villa Hayes)	Mes	18	12.000.000
6	OFICINA IMPOSITIVA DE ÑEEMBUCÚ (Pilar)	Mes	18	12.000.000
7	OFICINA IMPOSITIVA DE AMAMBAY (Pedro Juan Caballero)	Mes	18	12.000.000
8	OFICINA IMPOSITIVA DE ITAPÚA (Encarnación)	Mes	18	18.000.000
9	OFICINA IMPOSITIVA DE GUAIRA (Villarrica)	Mes	18	12.000.000
10	OFICINA IMPOSITIVA DE CONCEPCIÓN (Concepción)	Mes	18	12.000.000
11	OFICINA IMPOSITIVA DE MISIONES (San Juan Bautista)	Mes	18	12.000.000
12	AGENCIA IMPOSITIVA ITÁ	Mes	18	12.000.000
13	OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANÁ (Ciudad del Este)	Mes	18	30.000.000
14	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN LORENZO	Mes	18	30.000.000
15	OFICINA IMPOSITIVA DE BOQUERON (Loma Plata)	Mes	18	12.000.000
16	OFICINA IMPOSITIVA CAAZAPÁ (Caazapá)	Mes	18	12.000.000
17	OFICINA IMPOSITIVA CANINDEYÚ (Salto del Guaira)	Mes	18	12.000.000
18	EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET/MH (Itá Enramada)	Mes	18	12.000.000

SERPAR SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Celeste Franco Yaris
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración Administrativa
Departamento de Servicios

Clean&Clean Paraguay S.A.

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LAS OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET DEL MH

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad de Meses	Precio por Mes
1	OFICINA IMPOSITIVA CAAGUAZÚ (Coronel Oviedo)	Mes	18	6.787.079
2	OFICINA IMPOSITIVA CORDILLERA (Caacupé)	Mes	18	6.787.079
3	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN PEDRO (San Estanislao)	Mes	18	6.787.079
4	OFICINA IMPOSITIVA DE PARAGUARI	Mes	18	6.787.079
5	OFICINA IMPOSITIVA DE PRESIDENTE HAYES (Villa Hayes)	Mes	18	6.787.079
6	OFICINA IMPOSITIVA DE ÑEEMBUCÚ (Pilar)	Mes	18	6.787.079
7	OFICINA IMPOSITIVA DE AMAMBAY (Pedro Juan Caballero)	Mes	18	6.787.079
8	OFICINA IMPOSITIVA DE ITAPÚA (Encarnación)	Mes	18	10.180.619
9	OFICINA IMPOSITIVA DE GUAIRA (Villarrica)	Mes	18	6.787.079
10	OFICINA IMPOSITIVA DE CONCEPCIÓN (Concepción)	Mes	18	6.787.079
11	OFICINA IMPOSITIVA DE MISIONES (San Juan Bautista)	Mes	18	6.787.079
12	AGENCIA IMPOSITIVA ITÁ	Mes	18	6.787.079
13	OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANÁ (Ciudad del Este)	Mes	18	16.967.698
14	OFICINA IMPOSITIVA DE SAN LORENZO	Mes	18	16.967.698
15	OFICINA IMPOSITIVA DE BOQUERON (Loma Plata)	Mes	18	6.787.079
16	OFICINA IMPOSITIVA CAAZAPÁ (Caazapá)	Mes	18	6.787.079
17	OFICINA IMPOSITIVA CANINDEYÚ (Salto del Guaira)	Mes	18	6.787.079
18	EDIFICIO DEL SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SET/MH (Itá Enramada)	Mes	18	6.787.079

Lic. Celeste Franco Vargas
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección Administrativa y Financiera
Coordinación Administrativa
Departamento de Servicios

Atentamente,

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA
De: Gerencia serpar <gerencia@serpar.com.py>
Fecha: 15/02/2022 09:21 a. m.
A: Ronald Irala <roirala@set.gov.py>

Buenos días

Adjuntamos lo solicitado

Att

El jue, 10 feb 2022 a la(s) 10:59, Ronald Irala (roirala@set.gov.py) escribió:

Buenos días Señores Empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS SA ;**

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes con relación a los procesos licitatorios a los que la SET se encuentra abocada especificamente para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, a fin de solicitar especial colaboración en el sentido de remitirnos por este medio los precios referenciales con respecto a los servicios ofrecidos por la firma, conforme al detalle de los servicios requeridos por esta Subsecretaria, cuyos indicadores se mencionan en el archivo adjunto.

Agradeciendo desde ya la atención y a la espera de vuestro retorno le saludo atetntentamente.

Ronald Irala, Funcionario

Departamento de Servicios.

Adjuntos:

Referencial SET Regionales.pdf 518 KB

Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE ASUNCION DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA
De: contacto@cleanparaguay.com
Fecha: 15/02/2022 08:35 a. m.
A: Ronald Irala <roirala@set.gov.py>
CC: cfranco@set.gov.py

Señores:

Departamento de Servicios:

Estimado Sr. Irala,

En respuesta a su correo de fecha, 10/02/2022, con relación al proceso licitatorio para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, ponemos a Vs. Consideración, por este medio los precios referenciales con respecto a los servicios requeridos por esa Subsecretaria, cuyos indicadores se mencionan en el archivo adjunto.

Agradeciendo desde ya la atención y deferencia, al tomarnos en cuenta para este proceso, le saludo atentamente.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA

El 2022-02-10 10:58, Ronald Irala escribió:

> Buenos días Señores Empresa **CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA ;**
>
> Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes con relación a los procesos licitatorios a los que la SET se encuentra abocada especificamente para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, a fin de solicitar especial colaboración en el sentido de remitirnos por este medio los precios referenciales con respecto a los servicios ofrecidos por la firma, conforme al detalle de los servicios requeridos por esta Subsecretaria, cuyos indicadores se mencionan en el archivo adjunto.
>
> Agradeciendo desde ya la atención y a la espera de vuestro retorno le saludo atetntentamente.
>
> Ronald Irala, Funcionario
>
> Departamento de Servicios.

Lic. Celeste Franco
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

Adjuntos:

PLANILLA PRECIOS REFERENCIALES C&C 2022.pdf 127 KB

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SET DEL MH

PAC Nº
Categoría 2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
Modalidad LPN
Duración 18 meses
Costo total **2.959.649.748**

Precios Referenciales

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A	SERPAR S.A	PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE PRESUPUESTOS OBTENIDOS	CONTRATO MH-SET N° 43/2020	PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE PRESUPUESTOS Y CONTRATO ANTERIOR	TOTAL PROMEDIO
1	76111501	Oficina Impositiva Caaguazu (Cnel. Oviedo)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
2	76111501	Oficina Impositiva Cordillera (Caacupe)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
3	76111501	Oficina Impositiva de San Pedro (San Estanislao)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
4	76111501	Oficina Impositiva de Paraguari		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
5	76111501	Oficina Impositiva de Pdte. Hayes (Villa Hayes)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
6	76111501	Oficina Impositiva de Ñeembucu (Pilar)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
7	76111501	Oficina Impositiva de Amambay (Pedro Juan Caballero)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
8	76111501	Oficina Impositiva de Itapua (Encarnación)		245	MENSUAL	18	10.180.619	18.000.000	14.090.310	8.852.712	11.471.510	206.487.180
9	76111501	Oficina Impositiva de Guaira (Villarrica)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
10	76111501	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
11	76111501	Oficina Impositiva de Misiones (San Juan Bautista)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
12	76111501	Agencia Impositiva Ita		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
13	76111501	Oficina Impositiva de Alto Parana (Ciudad del Este)		245	MENSUAL	18	16.967.698	30.000.000	23.483.849	14.754.520	19.119.183	344.145.294
14	76111501	Oficina Impositiva de San Lorenzo		245	MENSUAL	18	16.967.698	30.000.000	23.483.849	14.754.520	19.119.183	344.145.294
15	76111501	Oficina Impositiva de Boqueron (Loma Plata)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
16	76111501	Oficina Impositiva de Caazapa (Caazapa)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
17	76111501	Oficina Impositiva de Canindeyu (Salto del Guaira)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
18	76111501	Edificio de sitio de contingencia de la SET del MH (Ita Enramada)		245	MENSUAL	18	6.787.079	12.000.000	9.393.540	5.901.808	7.647.674	137.658.132
							145.922.200	**258.000.000**	**201.961.100**	**126.888.872**	**164.424.986**	**2.959.649.748**

DICTAMEN UOC N° 3/2022

Asunción, 02 de marzo de 2022

SEÑOR DIRECTOR

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, por la cual la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones de la DAAF el inicio de los trámites para el llamado con **ID 411543– SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SET DEL MH.**

ANTEDECEDENTES

Expediente N° 20223003561 – **MEMORANDUM CA/DS N° 55/2022**, en el cual, el Departamento de Servicios remite las especificaciones técnicas para el llamado de **SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y SITIO DE CONTINGENCIA PARA LA SET DEL MH.** , con los documentos respaldatorios de las comunicaciones de solicitud de precios referenciales y las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales, las necesidades públicas deben ser satisfechos con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los*

Cristian Escobar

procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación..."

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, se ha señalado que en el mismo se utiliza el cálculo del Precio Promedio entre dos potenciales oferentes y un contrato anterior.

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados procedimos al análisis y la metodología a ser utilizada conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 1890/2020 ,por ello, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado es el *Precio promedio* tomando el precio promedio entre dos potenciales oferentes y un contrato anterior, de los montos obtenidos de empresas del mismo sector, es conveniente fijar como precio de referencia en base al principio de Economía y Eficiencia la suma de guaraníes dos mil novecientos cincuenta y nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho (Gs. 2.959.649.748), debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adjuntar las documentaciones citadas para su publicación. Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

CHRISTIAN E. ESCOBAR BOTTINO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES